

## **Reabren la Zona Arqueológica El Vallecito y el Museo Campo Alaska, en Baja California, bajo medidas sanitarias**

\*\*\* Ambos abrirán de miércoles a domingo; el sitio arqueológico, de 8:00 a 15:00 horas, y el recinto museístico, de 9:00 a 16:00 horas

\*\*\* Los resguardos rocosos con pinturas rupestres “El Diablito” y “El Hombre Enraizado” permanecerán cerrados, lo mismo que las palapas y asadores

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), informa que a partir del miércoles 5 de mayo, bajo estrictas medidas sanitarias a fin de garantizar la seguridad y el bienestar de su personal operativo y de los visitantes, la Zona Arqueológica El Vallecito y el Museo de Sitio Campo Alaska, en Baja California, abren nuevamente al público.

El sitio arqueológico estará abierto de miércoles a domingo, de 8:00 a 15:00 horas, con un aforo permitido de 50 personas de manera simultánea. Los resguardos rocosos con pintura rupestre conocidos como “El Diablito” y “Hombre Enraizado” permanecerán cerrados, debido a acciones de protección y monitoreo que realizan especialistas de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH.

Por lo anterior, de los cinco resguardos rocosos que contempla el circuito, solo podrán visitarse: “El Tiburón”, “La Cueva del Indio” y “Los Solecitos”, los cuales resguardan gran riqueza rupestre. Las áreas de esparcimiento, como palapas y asadores, permanecerán cerradas hasta nuevo aviso.

La entrada al sitio arqueológico El Vallecito es libre para menores de 13 años, estudiantes, maestros, personas con discapacidad y adultos mayores, mientras que para el resto de las personas el boleto de acceso es de 50 pesos. Los domingos la entrada es gratuita para público nacional y extranjeros residentes en México.

El horario establecido para el Museo de Sitio Campo Alaska será de miércoles a domingo, de 9:00 a 16:00 horas, con un número máximo de cinco personas por sala de exposición.

Para el acceso a ambos lugares se seguirán las medidas preventivas de carácter obligatorio: el visitante deberá portar cubrebocas desde su llegada, para protección del personal que le expedirá el boleto, así como del que revisa los mismos en los módulos de acceso.

En el ingreso se hará registro escrito de acceso, con toma de temperatura corporal y aplicación de alcohol gel, y se instará a guardar la sana distancia de, al menos, 1.5 metros. En caso de que alguna persona presente síntomas de contagio se le canalizará debidamente.

Es muy importante que el público recuerde que aún continuamos con una epidemia activa, por lo cual es de suma importancia respetar los lineamientos sanitarios y atender a las recomendaciones y señalamientos del personal del INAH durante la estancia en estos espacios culturales, que son para disfrute de la sociedad.